

INTRODUCCIÓN

El objeto de este documento es definir un marco de referencia para establecer los objetivos con los que mejorar de manera continua la calidad de los servicios prestados, la conducta ambiental y la eficacia del Sistema de Gestión, de manera consistente, para atender nuestros compromisos de prevenir la contaminación, cómo cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos.

1 Política de Calidad de la Organización

La Dirección de **CENTRO DE FORMACION MASTER**, ha establecido la siguiente declaración como política de Calidad de la organización.

La dirección de **CENTRO DE FORMACION MASTER**, expresa públicamente a través de esta política de calidad de los centros, su más fuerte compromiso con el incremento del reconocimiento y prestigio de **CENTRO DE FORMACION MASTER** dentro de la Comunidad Canaria, como centro de formación reglada y no reglada: Privada, Continua, Ocupacional e inserción laboral, de forma profesional, innovadora y basada en la competencia, la seriedad y el cumplimiento de los compromisos con los clientes que establece la siguiente política:

- Cumplir con todos y cada uno de los requisitos legales aplicables a nuestra actividad
- Asegurar la satisfacción continua de nuestros clientes, solucionando con eficacia las posibles quejas que de nuestro servicio se presenten.
- Mantener al día y mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integrado de Gestión (Calidad, Medioambiente e igualdad), como medio para garantizar la confianza de nuestros clientes- alumnos actuales y potenciales.
- Potenciar las capacidades de nuestro personal a través de la formación adaptada a las necesidades de sus puestos, así como de la dotación de los recursos necesarios.
- Analizar las necesidades de nuestros clientes, mediante una comunicación interna eficaz que nos permita desarrollar ampliamente nuestros procesos de trabajo.

La dirección de **CENTRO DE FORMACION MASTER** quiere liderar el desarrollo de empresas modélicas, referente en los sectores y zona geográfica donde actúa. Para ello se compromete al desarrollo y certificación de un Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental, basados en las normas UNE-EN ISO 9001e ISO 14001.

El alcance de nuestro sistema de gestión comprende la formación no reglada, ocupacional, continua, privada para desempleados y ocupados.

PROPÓSITO

Nuestro propósito es ayudar a la transformación de las personas aflorando sus talentos y virtudes a través de la educación para que así puedan contribuir a mejorar y transformar la sociedad.

“Transformando el mundo a través de las personas”.

VISIÓN

Nuestra visión es ser un centro sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental, manteniéndonos como referente y consolidándonos con fuerza en las islas, diversificando la formación profesional, potenciando el emprendimiento, el talento y el compromiso con nuestro entorno.

VALORES

Para que nuestro propósito se cumpla, todos y todas, trabajamos por unos valores que, desde nuestro comienzo, nos han servido para llegar a ser el Centro de Estudios que hoy somos. En la base, la comunicación, valor fundamental de nuestro centro, sobre el que se sustentan los cuatro pilares que mantiene nuestro valor principal como centro, el **valor humano**:

VALOR HUMANO - Fomentamos el trabajo en equipo, las relaciones profesionales, la relación con diferentes sectores de la sociedad y la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres, en definitiva, nos importan las personas, y por eso trabajamos por y para ellas. Cada persona que forma parte de nuestros centros, aporta algo significativo de sí mismo/a, lo que hace enriquecernos e ir creciendo cada vez más.

COMUNICACIÓN - Impulsamos la relación entre todos los agentes que intervienen en el centro, apoyados en la firme convicción de que: *“hablando se entiende la gente”*

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO



RESPECTO - Mantenemos un clima de respeto mutuo, ya sea entre compañeros/as, como entre nuestro alumnado, así como con todos los que participan por el funcionamiento de nuestros centros: clientes, instituciones, sociedad en general,...

HONESTIDAD - Es muy importante para nosotros, que toda la información que se le presenta a nuestros grupos de interés, sea totalmente honesta. Manteniendo este valor presente en todas nuestras decisiones, podemos acercarnos más a la realidad, asegurándonos el éxito en el tiempo.

RESPONSABILIDAD - Cada uno de los servicios que ofrecemos, es responsabilidad nuestra, por ello la eficacia, la confianza, la transparencia, el trabajo en equipo y el beneficio mutuo con la sociedad, tiene que estar impregnado en cada uno de nosotros

EXCELENCIA.- Perseguimos la innovación, la creatividad y el emprendimiento de nuestras acciones, dando soluciones innovadoras con agilidad y flexibilidad, que satisfagan las necesidades de nuestros grupos de interés.

2 Política Ambiental de la Organización

Consciente de la importancia de mantener un desarrollo sostenible, y asumidos sus principios, **CENTRO DE FORMACION MASTER** desarrolla un Sistema de Gestión Integrado que intenta prevenir los impactos sobre el entorno de sus actividades e instalaciones, según los estándares *ISO 14001*. Entre los requisitos necesarios para que el Sistema de Gestión Ambiental se encuentre en conformidad con los estándares citados, figura la Política Ambiental.

Esta política ambiental es la declaración, por parte de los centros, de las intenciones y principios en relación con su comportamiento medioambiental general, que proporciona un marco para su actuación y para el establecimiento de sus objetivos y metas ambientales. **CENTRO DE FORMACION MASTER** quieren conseguir, que sus procesos originen un mínimo impacto medioambiental, para ello previenen, controlan y minimizan los efectos medioambientales que sus actividades generan en el entorno, estudian y perfeccionan constantemente nuevos métodos para reducir el consumo de materias primas y la energía requerida para su actividad.

La política medioambiental de **CENTRO DE FORMACION MASTER** tiene por objeto:

- ▶ Proteger el Medio Ambiente mediante el uso de técnicas de prevención en aquellas actividades que originen contaminantes, procurando llegar más allá del cumplimiento de los requisitos que establece la legislación aplicable.
- ▶ Promover y usar técnicas de mejora continua en todas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente.
- ▶ Revisar y optimizar periódicamente los planes de emergencia, midiendo su eficacia mediante simulacros, si se considera necesario.
- ▶ Comprobar y mejorar los sistemas de control establecidos para aumentar su grado de fiabilidad en su actuación medioambiental.
- ▶ La preservación de la contaminación en todas sus actuaciones
- ▶ Realizar programa de objetivos y metas ambientales en el que se priorizarán todos los aspectos ambientales significativos y en el que se tomará en cuenta las necesidades de los clientes, de los usuarios, del personal y de otras partes interesadas. Verificando de forma periódica el grado de cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales.
- ▶ Cumplir con la legislación vigente en materia medioambiental, estableciendo unos objetivos superan en ocasiones los requisitos de dicha legislación.
- ▶ Realizar servicios seguros para sus empleados y que a su vez resulten seguros para sus alumnos y entorno.
- ▶ Planificar sus procesos para optimizar el consumo de materias primas y energía necesaria, minimizando los residuos generados en la medida de lo posible.
- ▶ **CENTRO DE FORMACION MASTER** exigen el cumplimiento de la política medioambiental a todo el personal y a aquellos proveedores de materias primas y servicios que incidan directamente en las actividades de las empresas.
- ▶ **CENTRO DE FORMACION MASTER** quieren implicar a todos sus empleados en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental.
- ▶ Sensibilizar y promocionar actividades educativas medioambientales a todos los alumnos de **CENTRO DE FORMACION MASTER**.
- ▶ Periódicamente **CENTRO DE FORMACION MASTER** informan a sus empleados, clientes, proveedores y entorno de sus logros medioambientales, así como de sus compromisos medioambientales.

3 Política de Igualdad

Por otra parte, no podemos perder de vista, que desde **CENTRO DE FORMACIÓN MASTER** no sólo implantamos un Sistema de Gestión Integrado (Ambiental – Calidad), sino que también estamos inmersos en un proceso de integración de la Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres dentro de nuestra gestión.

En **CENTRO DE FORMACIÓN MASTER** tenemos como misión, contribuir al desarrollo personal y profesional de cada una de las personas que forman parte del mismo, haciéndolo extensible por lo tanto, no sólo a nuestra entidad sino a todas las empresas colaboradoras y proveedoras que están vinculadas a nosotros.

Es por ello que hemos implantado en esta entidad un **Plan de Igualdad** que da respuesta a la filosofía de la empresa.

CENTRO DE FORMACIÓN MASTER declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Aunque nuestra entidad no tuviera un plan de igualdad físicamente, si es cierto, que desde su creación, el concepto que se tiene cotidianamente por la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres está grabado en cada una de las personas que aquí trabajamos, desde Dirección hasta el/la último/a docente que se ha incorporado.

La Dirección
15/12/2017



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO

